

INFORMACIÓN DISMINUCIÓN DE CAPITAL OPTATIVA

Santiago, 28 de abril de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, le informamos que en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Moneda Patagonia en liquidación (nemotécnicos CFIMONPGNA), celebrada el 21 de agosto de 2020, se ha aprobado el proceso de liquidación del Fondo, por lo anterior, La Administradora realizará un pago por la suma de US\$7.000.000 como disminución de capital del Fondo. Esta disminución de capital se efectuará mediante la disminución del valor cuota de cada una de las cuotas del fondo.

El valor cuota que se utilizará para efectos de la disminución y pago será el publicado el día anterior a la fecha de pago.

Este monto se pagará a contar del día 05 de mayo de 2021, según prorrata que corresponda a cada aportante, de acuerdo a los siguientes medios de pago:

1.- Pago en pesos chilenos, para este se tomará como tipo de cambio el "Dólar Observado" publicado por el Banco Central de Chile, vigente el día anterior de la fecha de pago.

2.- Pago en Dólares de los Estados Unidos de América.

Tendrán derecho al pago de la disminución de capital indicado, aquellos aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Fecha cierre	: 29 de abril de 2021
Fecha límite para ejercer derecho	: 29 de abril de 2021 hasta las 16:00 horas
Fecha de pago	: Desde el día 05 de mayo de 2021
Valor por cuota	: NAV del 04 de mayo de 2021

Los Aportantes que deseen recibir el pago de esta disminución en pesos Chilenos, deberán hacer llegar su instrucción por escrito manifestando esta modalidad de pago, ya que por defecto el pago será en dólares.

Atentamente,

LarrainVial